

LA TIERRA DE LUCAINENA DE LAS TORRES A PRINCIPIOS DEL SIGLO XVII. APROXIMACIÓN AL REPARTIMIENTO

José Miguel Martínez López

INTRODUCCIÓN

Almería es una provincia que presenta unas características geográficas especiales por la escasez de precipitaciones, la desertización progresiva y el predominio de los lugares montañosos sobre el llano, entre otras particularidades geográficas que la hacen singular en el conjunto del estado. Variedad de sierras atraviesan la provincia de este a oeste y forman entre ellas amplios valles dedicados a la producción agrícola o ganadera con mayor o menor fortuna a lo largo de su historia. En pleno corazón de la geografía almeriense tres sierras hacen posible un paisaje distinto, casi único, con escasas posibilidades económicas y estancamiento humano y productivo desde siempre: Filabres, Alhamilla y Cabrera. Encontramos en el interior de Filabres un grupo de pequeños pueblos, los pertenecientes en el siglo XVI al Señorío de Don Enrique Enríquez de Guzmán, situados en los valles de la sierra.

Sierra Alhamilla es otra pequeña barrera natural entre el campo de Tabernas y el mar, modelando con su posición el campo de Níjar y encontrando en su descenso hacia el levante la población de Lucainena de la Sierra, posteriormente de las Torres, a caballo entre el gran llano de Tabernas-Sorbas y los valles y pasillos montañosos hacia el mar del campo de Níjar y Carboneras; también perteneció al señorío de los Enríquez junto a los pueblos del Estado de Tahal.

Y cerrando el arco, de esa desolada llanura, la sierra de Cabrera que encierra los términos de Sorbas y parte de Lubrín en esta comunidad de pueblos unidos históricamente por relaciones señoriales o geográficas imprescindibles.

Todos estos campos (M. Galindo, 1988) de Sorbas-Tabernas y los lugares de las sierras están dedicados a la agricultura, con predominio de la producción de cereales, almendro y olivar. Son secanos de escaso rendimiento que tampoco las nuevas plantaciones de almendros, la venta de leche de cabra a las fabricas cercanas de quesos, el cultivo de viñas para la obtención de vino y la explotación del yeso a cielo abierto han mejorado la situación económica.

ASPECTOS GENERALES DE LUCAINENA Y SU TERMINO.

Este pueblo perteneciente a la comarca del Campo de Tabernas, situado al pie de la Sierra Alhamilla, formaba parte del Señorío de Don Enrique Enríquez de Guzmán en el siglo XVI y a pesar de su situación respecto a los pueblos de Filabres sus tierras no pierden continuidad respecto a los otros pueblos del señorío. El origen del nombre es romano, (M. Galindo, 1988) aunque la configuración del pueblo todavía conserva las huellas de su poblamiento morisco.

El término municipal tiene una extensión de 123.69 Km², con un terreno muy accidentado de naturaleza rocosa y con tierras arcillosas. Entre las sierras Alhamilla y Cabrera destacan los montes de la Mina, Cantona, Guardino, Gracia y Correos, y las lomas de Moraila y Almería. Su población actual es de 635 habitantes (I.N.E., 1992). Lugar con escasez de aguas superficiales y recorrido por sus dos ramblas principales, la de Polopos y Honda; sus fuentes si son notables por la calidad de las aguas para beber, destacando las de Polopos, el Peñón y el Marchal.

Su altura media de 522 m. hace de Lucainena un lugar de sierra ideal para la vida de las personas y de una variada vegetación en años de lluvias suficientes. Sus 4.000 Has. de terreno con eucaliptos, álamos (en lugares cercanos a las ramblas), plantas aromáticas (romero y tomillo), retama y aulagas nos hacen pensar en la riqueza vegetal del pasado, cuando las lluvias eran más frecuentes y el campo estaba atendido por más familias.

Aunque las comunicaciones son deficientes, su posición entre Níjar y Sorbas y la cercanía a Tabernas y a la capital (52 km.) hacen de Lucainena un lugar en buena posición geográfica dentro del conjunto provincial y con posibilidades de ser incluido en los itinerarios turísticos de montaña.

La agricultura y la ganadería han sido y siguen siendo el medio de vida habitual; la propiedad está muy repartida alternándose los propietarios y los aparceros. Las 30 Has. de regadío se dedican al cultivo de hortalizas para consumo familiar y las tierras son regadas con aguas de los manantiales y pozos.

Al cultivo de secano se dedican unas 800 Has. con predominio de plantaciones de almendros y cereales; también hay unas 150 Has de olivar y 2.500 para pastos. Es tradicional ver colmenas dispuestas por su término fijas o móviles.

La ganadería, quizás sea en la actualidad el medio económico más rentable y de más consideración entre los habitantes del lugar, sin olvidar el impulso dado los últimos años a la producción de vino gestionado por la empresa Agrosol que han conseguido caldos de bastante calidad en tintos y rosados. La cabaña ganadera existente produce leche para las centrales lecheras de los alrededores y carne para el consumo familiar y venta de algunos excedentes.

Las canteras de yeso y las minas de hierro fueron otra riqueza, pero en la actualidad no se explotan. Madoz habla de terreno abundante en minerales, siendo el principal el azufre; de las muchas minas antiguas que hay se sacan minerales desconocidos, excepto de la nombrada Votación o de los Pobres de donde sale un excelente cobre de rosa y alguna parte de oro y plata (D.G.España, 1959). Estamos hablando de la época pujante de la minería almeriense.

Los pagos o anejos actuales son: Cortijada de los Guardianes, Las Guitarras, Los Olivillos, cortijada de Polopos (es el anejo más importante por el número de habitantes), El Puntal y la Rambla Honda.

Limita su término con los de Tahal al norte (es una de las razones de su pertenencia al Señorío de los Enríquez); al este con Sorbas y Níjar y al oeste Turrillas, Tabernas y Senés.

En la época de la guerra contra los moriscos y los problemas con saqueos de los africanos, «uno de los golpes más audaces dados por los berberiscos en esta zona fue el efectuado en la villa de Tabernas el 24 de Septiembre de 1566. Los corsarios llegaron en 9 naves a la costa, cayeron sobre la villa, saquearon las casas de los cristianos viejos, se llevaron 150 acémilas cargadas y cautivaron más de 40 cristianos.

Con los corsarios lograron fugarse a Berbería 90 familias de Tabernas y otros 60 moriscos vecinos del lugar de Lucainena»(Cabrillana,1982). En los años siguientes continuaron escapando más moriscos de Lucainena al norte de Africa, debilitando con ello la ya pobre economía del lugar.

ASPECTOS GEOGRÁFICOS: CLIMA, VEGETACIÓN Y SUELO.

El clima de esta zona es el característico del Sureste peninsular: mediterráneo seco, predominio de lugares áridos y con abundantes horas de sol durante todas las estaciones, sobre los 18º de temperatura media anual y escasas precipitaciones, sobre los 300 mm. Esta situación climática extrema de sequedad por los largos períodos sin lluvias y las elevadas temperaturas nos hacen pensar en la escasez productiva de estas tierras a lo largo de la historia.

Las precipitaciones tienen su máxima importancia en primavera y otoño, característica propia del clima mediterráneo, aunque con la particularidad de la irregularidad, de las cantidades imprevisibles en época de peligro de gota fría, de la abundancia de la escorrentía por la situación de rexistasia de la mayor parte de la provincia y, como consecuencia de todo ello, los desastres humanos y económicos que periódicamente se producen en el sureste y afectan al lugar.

En los lugares de Filabres, aunque no hay demasiadas diferencias con los del Campo de Sorbas y sí algo más con el Campo de Tabernas, en años muy húmedos como fue en 1969 las lluvias superaron los 600 mm., siendo Benitagla la estación que registró las mayores precipitaciones con 652 mm. y el Campo de Níjar no suele pasar de los 300 mm., encontrándose Lucainena entre ambos espacios.

La vegetación de la provincia tiene un carácter marcadamente estepario. Puyol Antolín(1978) dice que es debido a la deforestación por la actuación humana, más que a un origen climático. M.Galindo(1988) afirma que «en los viejos documentos de Apeos en el siglo XVI y en el Catastro de Ensenada del siglo XVIII se citan bosques en las zonas altas del país».

Las especies arbóreas y arbustivos que deben destacarse en toda la zona son:

- La Encina, que es el más representativo de los árboles mediterráneos y que se extiende tanto por los suelos calizos como silíceos, limitando su altura a partir de los 1800 m. En nuestro estudio, en el siglo XVI aparecen encinas en todos los pueblos de la zona; en la actualidad sólo quedan pequeñas manchas en las sierras de Gádor, Alhamilla, Filabres y algún lugar más aislado. Es más problemática su pervivencia en las cuencas interiores de Tabernas-Sorbas o sobre las dunas y suelos salinos.(Díaz Alvarez, 1981).

- El Algarrobo, por quedar bastantes muestras aisladas del mismo y tener suficientes referencias de este árbol en los apeos, pensamos que la aclaración es oportuna conociendo las futuras repoblaciones de los montes más castigados por la desertización. Como especie propia del Mediterráneo se debería intentar su recuperación. Rubio Recio (1988) opina que tuvo bastante relevancia con los árabes y algún tiempo después, ha ido decayendo en importancia.

Además, encontramos arbustos, matorral diverso, monte bajo (tomillo, romero y aulaga), el esparto y las repoblaciones de pinos halepensis y laricio. Son las especies dominantes en los lugares de montaña que forman un conjunto variado y rico en florística, pero con el inconveniente de la escasez.

Respecto a los tipos de suelo, pensamos que su conocimiento posibilita cualquier estudio socio económico si se pretende tener una visión global para un mejor ordenamiento del territorio y espacio social.

En la provincia pueden distinguirse 4 complejos tectónicos:

1) COMPLEJO NEVADO-FILABRIDE: que aflora principalmente en forma de ventanas tectónicas con afloramientos localizados en el conjunto de Sierra Nevada, Filabres y en las Sierras Alhamilla, Cabrera y Almagrera.

2) COMPLEJO BALLABONA-CUCHARON.

3) COMPLEJO ALPUJARRIDE: que se superpone al complejo Nevado-Filábride rodeándole completamente. Se compone de dos conjuntos formados de filitas, cuarcitas, calizas, dolomías y rocas basálticas. Su estructura compleja se caracteriza por el apilamiento de mantos de corrimientos pequeños. (Díaz Álvarez, 1981) Este complejo suele aparecer, dice Martín Galindo, a uno y otro lado de las sierras.

Así la Sierra Alhamilla tiene este complejo en su ladera sur y en su vertiente norte por Lucainena de las Torres y Turrillas, mientras que las cimas de la Sierra Alhamilla están formadas por rocas primarias del Nevado-Filábride.

4) COMPLEJO MALAGUIDE.

La depresión de Tabernas-Sorbas se encuentra limitada por las sierras de Filabres, Alhamilla y Cabrera. Está formada por depósitos de materiales plegados, siempre discordantes con los mantos serranos (M.Galindo, 1988) y se puede considerar zona deprimida con procesos de disolución como se manifiesta en la abundancia de terrenos yesíferos como los carbonatados.

LA TIERRA DE LUCAINENA SEGÚN EL REPARTIMIENTO. RASGOS GENERALES Y ESTRUCTURA SOCIAL.

Después de las revueltas y peligros diversos debido a los enfrentamientos entre moriscos y cristianos llegó la paz y con ella otros problemas. Las tierras abandonadas por la población musulmana fueron repobladas con pobladores cristianos contratados en otras provincias, bajo el control de la Junta de Población de la Real Chancillería de Granada que tenía la responsabili-

dad de la organización del Reino, con el fin de repoblar los lugares abandonados y reflotar la economía.

Desde 1500 la lucha e inquietud es continua en todo el reino de Granada hasta 1570 cuando los cristianos acabaron con la resistencia morisca (B.Vincent, 1985), debido, entre otras cosas, a la desunión y falta de solidaridad entre la población musulmana y el no poder aguantar más tiempo la presión social de los cristianos.

Finalizada la expulsión y puestos de acuerdo en el mecanismo para la repoblación de los pueblos y las tierras, se inicia el proceso con la comunicación a los concejos, el nombramientos de los encargados de efectuarlo y el inventario de los bienes existentes (Apeo).

Cuando las tierras y bienes que se iban a repartir pertenecían a los señoríos, como es el caso de Lucainena, o a la Iglesia, ambos tenían el derecho de nombrar un representante para que formara parte de la comisión encargada de efectuarlo y así poder defender los derechos sobre sus propiedades. Doña Juana Fajardo y Silva, como tutora de su hijo menor Don Enrique Enriquez de Guzmán, firmó la autorización en Baza el 17 de abril de 1577 para que el alcalde y gobernador defendiese sus intereses en el reparto de los pueblos de la parte oriental de Filabres, donde tenía sus posesiones, el Estado de Tahalí. Al retrasarse tanto el reparto de Lucainena, la problemática es distinta.

CUADRO nº 1:
FECHAS MAS SIGNIFICATIVAS.

Población	Apeo	Amojonamiento	Repartimiento
LUCAINENA	11-1620	11-1620	20-11-1620
TAHALI	06-1577	06-1577	11-06-1577

* Hay bastante confusión en las fechas de Lucainena por la problemática surgida durante el repartimiento y la poca claridad de las fuentes consultadas.

Alcudia y Benizalón, también pertenecientes al señorío realizan el repartimiento el mismo año que Tahalí, no coincidiendo las fechas del Apeo y el Deslinde de los términos.

Además, se obligó a todos los concejos a que mandasen a Granada relación de todo lo repartido y conservar un traslado de lo enviado en el denominado Libro del Concejo, donde se iría reflejando todo lo que se hiciese a partir del momento de iniciarse el proceso repoblador. Son importantes estos libros para el estudio socio-económico, a pesar de no estar de moda entre los jóvenes investigadores y las dudas lógicas por la falsedad de algunos datos en muchos de ellos debido a intereses económicos o desconocimiento de la realidad durante el apeo-repartimiento. Deben ser considerados como un punto de partida, junto a los protocolos notariales, para el estudio del reino de Granada.

SOBRE EL REPARTO DE SUERTES.

Se realizaron los Repartimientos en todos los municipios del señorío según el viejo modelo ya experimentado en la conquista de Sevilla, donde los repartidores nombrados por la Corona concedían lotes a los candidatos de forma distinta (B. Vincent, 1980) según los casos y características del reparto.

En general, se hicieron entregando a cada vecino una o dos casas y un lote de tierras que incluía parte de secano, parte de regadío y un número equilibrado de árboles productivos (almendros, olivos y morales-moreras); todos tenían derecho por lo menos a una de las suertes iguales que se hacían para el reparto, aunque también se entregaron lotes de «ventajas» por participar en la organización del reparto u otras razones. No fue este el caso de Lucainena donde el reparto fue muy igualado, sin ventajas y recibiendo todos los pobladores casi la misma cantidad de fanegas de tierra, entre 16 y 18.

Los lotes de las suertes se formaban con las casas habitables y no habitables, la tierra de secano, la tierra de regadío y las unidades de arbolado básico. Todos los participantes en el reparto recibían la parte correspondiente de cada lote, aunque a veces se tuvieron que mezclar las posesiones de tierras de secano, riego y árboles al no ser posible dividir en cantidades proporcionales ni en lugares bien definidos.

CASAS Y POBLADORES.

Para hacer las suertes de las casas tenían que intervenir tres vecinos nombrados por los mismos pobladores, además del juez que previamente les tomaría juramento de lo que harían fielmente y sin beneficio para nadie.

Los lotes correspondientes a este sorteo se hicieron con una media de dos casas en Filabres, tres en el señorío del Marqués del Carpio, lo aclaramos por la proximidad geográfica, y una en Lucainena, debiendo tener cada poblador como mínimo una morada habitable, dándole lo demás que le correspondiese en cualquier otro sitio.

«Diósele la casa que fue de Diego Cocama y otra de Luis «el Teny» y otra de Diego Alcaide y otra de Albaro de Ortega, que alindan con casas de Albaro Rondón, morisco.»(LAR.SORB.,fol.188).

«Cúpole Juan Martínez Chamorro y a su padre Grabiél Martínez una casa que alinda con casa de Gonçalo de Aranda, tiene quatro aposentos altos y bajos». (LAR.LUC.,fol.8)

Realizados los lotes se echarían las suertes poniendo en una parte los nombres de los pobladores y en la otra las suertes. El primer nombre que saliera tomaría la suerte que más le interesaba, pero todos tenían que tener por lo menos una casa en condiciones de ser habitada.

«... y pidió se le encargase la población del dicho lugar con que pudiese meter en ella tres o quatro vezinos naturales deste reino, i se le señalase el salario que fuese justo por su trabajo.»(LAR.ALC.,fol.63)

Entre las razones más significativas de las dificultades para la repoblación, los especialistas destacan la mala calidad de las tierras, el desconocimiento de las formas de cultivo mediterráneo, la mala situación geográfica de los pueblos o por simple desilusión en sus esperanzas (Oriol Catena, 1935-37), marchándose desanimados ante el panorama que conocieron sin llegar a tomar posesión de la propiedad y en el caso de Lucainena las dificultades aumentaron y se retrasó la repoblación por falta de familias interesadas en ocupar estas tierras.

De LUCAINENA no tenemos datos suficientes, pero sabemos que fue nombrado deslindador por el Concejo de la villa Andrés Ruíz Ortega y cuando se inició el repartimiento en 1620 estaban presentes Diego Pérez, alcalde ordinario de la villa y los regidores Fernando Galán y Diego Pérez. En 1667 el alcalde era Sebastián Pérez y en 1697 fueron Juan Magaña y Sebastián Pérez.

En TAHALI, como referente del Señorío, Don Enrique Enríquez envió como gobernador de su estado a Juan Estébanez de Ayllón, vecino del Corral de Almaguer (Toledo); el juez que realizó el Repartimiento fue Felipe de Alais y numerosas personas participaron como ayudantes en las distintas fases como Juan Rodríguez de Perea (repartidor); Francisco Pérez, Hernán García, Domingo de Hitos y Juan Pérez (testigos en el Apeo y Amoxonamiento).

«... el dicho juez escrivano notifiqué al dicho gobernador e al dicho Juan Rodríguez de Perea haga juntar los pobladores que ay en la dicha villa para que nombren tres personas que hagan las suertes.»(LAR.TAH.,fol.2).

« Y en esta forma queda con claridad el Avezedario de nombres y haciendas de población desta villa, hecho por mi, Andrés Ruíz Ortega, deslindador nombrado por el Concejo desta villa de Lucainena».(LAR.LUC. fol.3.).

NUMERO DE POBLADORES.

El número de pobladores se nombraban de acuerdo con las casas que estaban en condiciones de ser habitadas, así como la cantidad de tierras de labor disponible para el mantenimiento de las familias repobladoras.

Como en la mayoría de los pueblos de Almería los encargados de la repoblación no pudieron cumplir la normativa sobre procedencia de los pobladores por el escaso interés de despertó la convocatoria fuera del reino de Granada y tuvieron que llamar a familias del propio reino. Con permiso del Consejo se podían poner del Reino hasta la quinta parte, pero sólo en casos de necesidad, y esta era urgente para no perder la productividad de las tierras y la obtención de impuesto para la Corona.

Relación de los pobladores que llegaron a Lucainena en la primera convocatoria:

1. DIEGO GARCIA.
2. JUAN MARTINEZ DE BEDMAR.
3. JUAN MARTINEZ CHAMORRO.
4. JUAN DE ALCARAZ.
5. MIGEL DE LA BILLA.
6. LORENÇIO GUTIERREZ.
7. ESTEBAN MARIN.
8. SEBASTIAN DE RIBERA.
9. BERNABEL DE BERDENABA.
10. LUYA DE ORTEGA.
11. TOME MARTINEZ.
12. GONÇALO DE ARANDA.
13. GRABIEL MARTINEZ.
14. BARTOLOME SANCHEZ.
15. GARCI JIMENEZ.
16. ALONSO LOPEZ MARIN.
17. JUAN RODRIGEZ.
18. JUAN YUSTE.
19. FRANCISCO DE RIBAS.
20. GREGORIO FERRUZ.

A pesar de estas facilidades creemos que el fracaso repoblador fue evidente cuando comprobamos que los vecinos de Sorbas, Lubrín o Tahal, pueblos con cierta entidad de población, quedaron reducidos a 50, 30 y 45 respectivamente.

El número de pobladores definitivos que se consiguieron para algunos de los pueblos pertenecientes a los Enríquez fue el siguiente:

. ALCUDIA DE MONTEAGUD	39
. BENIZALON-Benimina	30
. LUCAINENA DE LAS TORRES.....	20
. TAHALI	45

CUADRO nº 3:
EVOLUCION DE LA POBLACION ACTUAL.

Población	Número de habitantes año				
	1970	1977	1982	1990	1991
ALCUDIA	296	286	246	213	211
BENIZALON	508	537	563	399	346
LUCAINENA	1198	916	742	635	584
TAHAL	964	867	677	561	524

CUADRO nº 4:
EVOLUCION SOCIAL EN LUCAINENA.

Elemento	1º	2º	3º	4º
CASAS	20	131	-	1125
CORTIJOS	4	-	-	24
VECINOS	20	97	-	373
PERSONAS	-	428	1837	1144

*1º Repartimiento.

2º Catastro de Ensenada.

3º Mapa de Transportes de 1948.

4º Censo Agrario de 1982.(hábitat disperso).

Como podemos comprobar viendo los datos recientes, la situación de estos pueblos no ha variado demasiado respecto a la situación de la época de la Repoblación. Algunos habitantes más en determinados períodos, pero de forma momentánea; lo normal es la constante despoblación y abandono de las tierras, siendo los años actuales los de mayor crisis. Se ha pasado en la Comarca del Campo de Tabernas (todos estos pueblos pertenecen en la actualidad a esta comarca), de tener una densidad de 20 h/km² en 1930 a 9 h/km² en 1980.

ASPECTOS ECONÓMICOS: PROPIEDAD Y TRABAJO DE LA TIERRA.

El problema se planteó en todo el Reino de Granada al cambiar la mano de obra, produciéndose de inmediato un efecto negativo al no conocer los nuevos repobladores las técnicas empleadas habitualmente por los moriscos para el cultivo de las tierras, la utilización de los riegos y el cuidado de los árboles.

En la zona con una economía fundamentada en la agricultura, con la mayoría de tierras de secano dedicadas a los cereales, viñas y arbolado de tipo mediterráneo (almendros, olivos, encinas, algunos frutales y los morales y moreras para la producción deseda), pero siempre a expensas de la meteorología, se van a producir pocos cambios en la forma de trabajar la tierra, aunque no ocurrió lo mismo con la productividad si la comparamos con el rendimiento de las tierras cuando la trabajaban los musulmanes, ni en las formas de cultivo o la comercialización.

La división más corriente de las tierras ha sido siempre en pagos. Los moriscos a las grandes unidades las denominaban tahas (M.Galindo, 1988) y estas, a su vez, se dividían en unidades más pequeñas que se denominaban pagos; se hacía la división teniendo en cuenta si eran de riego o de secano, algunos accidentes geográficos u otros mojones de menor importancia y la dedicación de la tierra a un determinado cultivo.

La clasificación que más aparece en los repartimientos es la de pagos de regadío y de secano; tenían más valor los primeros a pesar de ser bastante más pequeños.

La mayoría de las tierras de nuestro pueblo de estudio estaban estructuradas en los siguientes pagos:

- . HUERTO, que era de regadío, con 20 marjales y bancales.
- . MARCHAL CABEZO, también era un pago donde predominaban las tierras dedicadas al riego, aunque también se repartieron en él más de 20 fanegas de secano.
- . MARCHAL PRIMERO, tenía riego pero las tierras más numerosas eran de secano, con más de 47 fanegas repartidas, olivos y almendros.
- . MARCHAL DE LA FUENTE Y LA CAÑADA, todo con tierras repartidas de secano, más de 106 fanegas, abundantes bancales, almendros, olivos y morales.
- . CAMPILLO Y LAS CAÑADAS, son de tierras de secano (138.5 fanegas), olivos y algunos morales.
- . LAS YESERAS, era un pago que tenía 18.5 fanegas de tierra de secano y algunos olivos.

Los pobladores tenían la obligación de trabajar la tierra, labrarla, cultivar en ella y cuidar el arbolado conforme a la costumbre del lugar; también se debía procurar ir mejorándola. En caso de dejar dos años de cultivarla, estas tierras pasarían a manos de la Corona; tampoco se podían vender ni repartir en herencias o por otros motivos.

«... si el que poblase qualquier lugar dexare dos años continuos, como Su Magestad manda, de labrar e cultivar las tierras y al mismo tiempo desamparasen las casas y suertes, pierdan los quello viesen cavido y los mexoramientos y queden para que Su Magestad mande disponer dellas como fuere servido.» (LAR.BEN., fol. 16v.).

LA AGRICULTURA.

Los nuevos pobladores, con otras técnicas y costumbres, tendrán dificultades de adaptación y la falta de práctica en los cultivos de huerta hace que baje la producción y muchos campos queden vacíos e improductivos; los lugares más próximos a la costa (A.G.S. en M. Galindo, 1988.) como el Campo de Níjar, tierras cercanas a las de nuestro estudio, era casi un desierto, siendo hoy un verdadero vergel de agricultura bajo plástico.

Además eran polivalentes, plantaban en ellas los productos típicos de huerta y a los lados árboles frutales, olivos y morales.

Tierras de Secano y de Regadío.

Los productos agrícolas de mayor importancia fueron los cereales, predominando la cebada que junto con el trigo eran los de mayor rendimiento por adaptarse mejor al clima frío y seco.

En todo el proceso repoblador aparecen las siguientes cantidades de tierras, tanto de regadío como de secano en LUCAINENA:

Se repartieron entre los nuevos vecinos 61 marjales de tierra de regadío en varios trances: En el 3º trance (Huerto) correspondió a cada uno de los veinte pobladores un marjal de tierra de riego; en el 4º trance (Pago del Marchal Cabezo) se dio a la mayoría de los pobladores 2

marjales, quedando algunos sin tierras en este pago entregando a Juan Martínez Chamorro y Juan de Alcaraz 5 marjales a cada uno.

En el 5º trance (Pago del Marchal Primero) sólo recibieron tierras de riego Juan Martínez Chamorro (1 marjal) y Bartolomé Sánchez (2 marjales).

«... le cupo al dicho Grabiél Martínez, dos marjales de tierra, en este dicho marchal, en quatro bancales y un olivo. Más le cupo al dicho Grabiél Martínez, una fanega de tierra, en este dicho marchal, en quatro bancales.» (LAR.TAH, fol.28).

Las tierras de secano se repartieron en los siguientes trances: En el 4º (Pago del Marchal Cabezo) se repartieron 20 fanegas y media de tierra correspondiendo a cada poblador entre 1 y 2 fanegas en 37 bancales y medio; en el 5º trance (Marchal Primero) se repartieron 47 fanegas en lotes de 1 a 3.5 fanegas entre los 20 pobladores en 128 bancales; el trance 6º (Marchal de la Fuente y la Cañada), con 106.5 fanegas, reparte entre cada poblador entre 4 y 6 fanegas de tierra en 74 bancales.

En el 7º trance (El Campillo y las Cañadas) se reparten 138.5 fanegas de tierra de secano en lotes de 6 a 8 fanegas en 53 bancales; en el 8º trance (Pago de las Yeseras) el reparto es de 18.5 fanegas en lotes de media o 1 fanega de tierra en 4 bancales. En el trance 9º (Hojá) a Juan Yuste le correspondió la única fanega de tierra de secano que entraba de ese lote en el reparto.

«... al dicho Juan de Alcarraz, en este dicho trançe, una fanega de tierra en dos bancales...» «...más, le cupo, dos fanegas de tierra desde la ranbla, y allega a la bereda de las eras. Y en la hondonada tiene quatro almendros...» (LAR.LUC., fol.10v)

El número total de tierras repartidas fueron 332 fanegas de secano y 101 marjales de riego en 296.5 bancales de secano y 246 en regadío.

La provincia de Almería, según el último Censo Agrario, dedica el 24% de sus tierras a producir en secano con 211.363 Ha. y el 7.5% a regadío, de las que corresponden a LUCAINENA y al pueblo referente del Señorío las siguientes:

CUADRO nº 5:
TIERRAS DE SECANO Y REGADÍO.

Población	Secano	Riego (Has.)
LUCAINENA	2.653	48
TAHAL	2.310	200

Se mezclan en las tierras de secano actuales algunas pequeñas cosechas de cereales, los almendros, los olivos y restos de parras o viñas.

Aunque defendemos las opiniones más generalizadas de la relativa importancia de la producción cerealística de este pueblo, sabemos que cosechaban lo suficiente para cubrir sus necesidades y vender algunos excedentes; las numerosas referencias a eras y silos de almacenamiento en el repartimiento nos demuestra que estos pueblos dependían del grano.

CUADRO nº 6:
ERAS Y SILOS EN LOS REPARTIMIENTOS.

Población	Eras	Silos
ALCUDIA	17	0
BENIZALON	3	1
LUCAINENA	2	2
TAHALI	19	0
Total	81	14

Arbolado básico: olivos, almendros y morales.

En Lucainena los almendros son testimoniales ya que sólo aparecen en el reparto 107, pero sí debió ser muy importante el olivo como base de su economía.

Se reparten 1.965, aunque sabemos que son siempre cantidades inferiores a la realidad del momento.

Después de Lubrín, es el pueblo con mayor número de olivos, superando incluso a Sorbas, según los datos objetivos.

Tanto los olivos como los almendros se encontraban muy repartidos en el Marchal Cabezo, Marchal Primero (era el más importante en almendros), Marchal de la Fuente y la Cañada; predominaban los olivos en el pago del Campillo, algunos en las Yeseras, donde no había ni un sólo almendro, y en el pago-trance de los olivos se adjudicaron 1.897 con lo que pensamos en un pago de cañadas donde se concentraban la mayoría.

«Le cupo al dicho Gonçalo de Aranda, otra partida de olivos en la cañada questá junto a el camino que ba a Tahalí en beynte y tres matas; y más otras nueve questán a linde de olivos de Tomé Martínez y olivos de Grabiél Martínez, que son por todos treynta seys matas.»[LAR.LUC.,fol.26].

«... le cupo al dicho Garçi Jiménez, otra partida de olivos entre la rambla de Polopos y las eras de decinuebe matas, y están de frente del pueblo.»[LAR.LUC.,fol.32].

Aparece la cría de seda como uno de los cultivos más cuidados en Filabres y con una importancia desigual en los pueblos limítrofes. Pero, en general, una vez establecidos los nuevos pobladores se iniciaría una decadencia vertiginosa por no saber la mayoría, sobre todo lo que procedían de Castilla, las técnicas de cultivo, cuidado del gusano e hilado de la seda.

Respecto al hilado, Martín Rodríguez [1991] dice que esta operación se hacía en los lugares más diversos, desde las nagüelas (cabañas pobres) hasta en las casas de los sericultores y en alguna aldeas y alquerías. En Almería parece ser que estaba más arraigada la tradición artesanal en lugares de poca población, aislados y entre los agricultores.

En Lucainena, en las tierras consideradas de riego había 10 morales y ninguna morera y en las de secano encontramos 291 morales y 22 moreras, casi todos ellos en los pagos de tierras y arbolado.

«Le cupo al dicho Juan Martínez de Bédmar dos morales en suerte de Garçi Jiménez en el Marchal cabezo, en la primera suerte que le cupo al dicho Garçi Jiménez junto a la balsa.» (LAR.LUC., fol.7).

«...le cupo al dicho Francisco de Ribas seys morales y está en la ranbla e abaja de la fuente y por detrás su casa y en otro lo hondo se juntan las dos ranblas». «...más, se le dió dos morales en el Marchal Primero y está en medio del peñón a do está el naranjo, y quedan con la señal de sus olivos».(LAR.LUC., fol.41).

Como es un repartimiento bastante tardío con relación a los demás, la infraestructura sedera había prácticamente desaparecido y eso es la causa de la no mención a la producción de seda y al poco número de árboles productores de la hoja reseñados y repartidos.*

Árboles frutales y otro arbolado.

LUCAINENA tampoco gozó de abundantes árboles frutales. El algarrobo es el más veces mencionado (LAR.SORB., fol.149) y con cierta importancia la higuera (10 veces) y el peral (12); otros que aparecen, aunque sólo de forma testimonial, son el naranjo y alguno más aislado.

No hay mención sobre parras o parrales en la época, aunque sí posteriormente.

TAHALI, tiene cierta importancia en la producción de uva de mesa al contar con parras en bastantes pagos. Se repartieron más de 140 en los 4 primeros trances de tierra calma y arbolado y en el 9º que era de morales y almendros, quedando bien repartidas entre todos los pobladores.

Había bastante variedad en cuanto a otros árboles frutales, destacando las higueras, perales, nogueras, albaricoqueros, así como numerosas referencias a «le corresponden al poblador varios frutales».

«... se le dio a la tercera suerte, otra fanega de tierra, poco más o menos, en el dicho barranco, con tres almendros, e dos albarcoques, e dos olivos y un parral.(LAR.TAH., fol.10).

«... e doçe morales, e un almendro e árboles frutales. Alinde de Juan de Locoya.»(Ibídem,6v).

Si encontramos muchas referencias sobre la abundancia de recursos forestales en las sierras de Filabres y Alhamilla entre los siglos XV y XVI.

Mármol, Ladero, M.Galindo, Cabrillana, etc., todos los autores que de forma directa o indirecta han estudiado o hacen alusiones a la zona coinciden en ello. Ladero, por ejemplo, dice que los recursos forestales aparecen siempre combinados con aprovechamientos de pastueños, de caza y colmenar.

Sobre la importancia o no de la variedad de arbolado no básico, de monte no utilizado para la alimentación, existente en el término de Lucainena podemos decir que en el pago Huerto aparecen mencionados cañaverales y romerales; en el Marchal retamas y acebuches, pero en general destacan las referencias al atochar y plantas aromáticas como el romero.

Aguas, balsas y pozos.

Hay pervivencia en la actualidad de muchos de los pozos, fuentes y, sobre todo, continua la tradición y técnicas de construcción con piedras o ladrillos y la extracción del agua desde la época morisca. Aunque las técnicas de perforación han mejorado no han solucionado los problemas de reconversión de la agricultura ni de la rentabilidad en la zona.

Lucainena, por tener más tierras dedicadas al riego, conservaba de los moriscos una infraestructura más importante de balsas para la distribución de las aguas; nos encontramos con once, suponemos una pequeña parte de las que habría antes de la revuelta y de la expulsión. Muchas de ellas, así como los pozos y las fuentes serían destruidas antes de marcharse o por el tiempo transcurrido entre la marcha de los moriscos y la llegada de los nuevos vecinos; había una fuente en el pueblo.

«Le cupo al dicho Alonso López Martín un guerto de un marjal de tierra en el Marchal Primero en seys bancales . Y alindan, por la parte de arriba, con guerto de Luys de Ortega y con el barranco y con lo peñones y el acequia que sale de la balsa y, por la parte de abajo, con guerto de Tomás Martínez.»(LAR.LUC.,fol34)

«Más, le cupo a Juan Martínez de Bédmar un guerto de un marjal de tierra en el Marchal Primero en tres bancales. Y alindan, por la parte de arriba con guerto de Grabiél Martínez y llegan al barranco y al acequia que sale de la balsa y, por la parte de abajo, alinda con guerto de Esteban Marín. (Ibídem,fol.6)

Teniendo en cuenta escasez de lluvias tanto en la Sierra de Filabres como en la de Alhamilla y la escasez de vegetación en los siglos XVI y XVII, al no poder dedicar muchas parcelas de tierra a riego, el agua de los pozos y fuentes se utilizaría para el consumo de la casa, de los animales y la sobrante para el riego de pequeñas parcelas cercanas a las casas de los pueblos, cortijos y de las ramblas, siendo más abundante en Lucainena como se justifica por las notas referentes al reparto de pequeñas huertas entre los pobladores.

CUADRO nº 6:
AGUAS PARA EL CONSUMO.

Población	Balsas	Fuentes	Pozos
LUCAINENA	11	1	0
TAHALI	7	0	2

Comercio y comunicaciones.

La Señora del Estado de los Filabres, Doña Juana Fajardo y Silva, en nombre de su hijo, era propietaria de varias tiendas en algunos lugares de la Sierra (especería, carnicería y otra dedicada a la venta de aceite, pan y otros productos) como en el caso de Benimina; tenía 1 horno en Alhabia.

Los molinos funcionaban normalmente con el agua de las ramblas en época de lluvias. La cantidad de molinos, hornos y almazaras pueden ser indicativos de la vida económica de un lugar, su importancia agrícola, la forma de vida y cantidades de aceite y harina que producían.

Aunque hay pocas aclaraciones sobre la existencia de molinos y hornos en Lucainena, si nos encontramos con una almazara para el triturado de la aceitunas y obtención del aceite. Al no contar con el Apeo las posibilidades de conocer mejor la realidad de lo que había en época morisca y pasar muchos años entre la expulsión y la repoblación más definitiva limitan las conclusiones.

Resumiendo sobre el comercio existente en la época se reducía, por las pocas referencias que tenemos, a la venta de seda dedicada a la exportación desde Almería. Lo normal sería que los compradores fueran a los lugares de producción y después de hacer el trato de compra ellos mismos la transportaran y en el mismo viaje comprarán algunas cosas más, como almendras, aceite, higos, esparto, etc.

López Andrés en su trabajo sobre «El comercio por barco desde el puerto de Almería»(1990) relaciona las siguientes mercancías como habituales de embarque, pero referidas a toda Almería: Esparto, lana, seda, higos, vino, alumbre, madera, plomo, ropa, y salitre.

Existía un comercio comarcal con intercambio y compra venta de productos entre todos los pueblos *limitrofes*. Las referencias sobre caminos a Sorbas, Polopos, Tabernas, Turrillas, etc., así lo confirman.

Las únicas referencias de lugares cercanos con los que se podría producir los intercambios comerciales son las tiendas propiedad del Señorío que funcionaban en Alcudia, Alhabia, Benaguaciles, Benimina y Benizalón; en Alcudia también había 1 herrería, en Benimina 1 mesón en la casa de Pedro de Segovia, en la propia Lucainena 1 calera situada en el Marchal de la Fuente; en Tahalí 1 bolera cerca del castillo y en Sorbas otra calera en el pago del Campico de Onor y 1 tejar en el pago de Nador.

Lo normal era que cada familia tuviese un horno para cocer su pan que hacían con harina de trigo y de cebada y, generalmente, se amasaba para toda la semana en panes grandes que cubrían con paños, según la tradición morisca, para evitar su endurecimiento.

Las comunicaciones se reducían a los malos caminos existentes que a continuación relacionamos:

LUCAINENA:	Lucainena a Polopos.
«	a Rambla de Polopos.
«	a Sorbas.
«	a Tabernas.
«	a Tahalí.
«	a Turrillas.
Campillo	a Sorbas.
«	a las Cañadas y Tahalí.
Níjar	a Sorbas.
Camino de la Fuente.	
Camino de Benizalón.	

CONCLUSIONES.

Lucainena de las Torres, como cualquier otro pueblo de la comarca del Campo de Tabernas o de las comarcas limítrofes, a lo largo de su historia ha vivido en la pobreza debido a la adversidad del clima por la escasez de precipitaciones, las características de un paisaje singular montañoso, la falta de recursos naturales de cierta importancia y la poca imaginación e interés de las sucesivas administraciones para diseñar planes de recuperación social y económica de la zona.

Si este trabajo quiere dar respuesta a la situación de la tierra en un espacio corto de tiempo y analizar el momento de la repoblación, lo que realmente nos interesa es el seguimiento que posteriormente vamos a intentar hacer de estos lugares estudiando su evolución a nivel social y económico.

Planteamos la relación existente entre los aspectos geográficos y las posibilidades de producción agrícola, los asentamientos humanos y la potencial riqueza existente en el momento del reparto mediante una rápida lectura del Libro de Repartimiento.

Hemos intentado en algunos momentos relacionar el pueblo con Tahalí, como referente del conjunto del Señorío de Don Enrique Enríquez de Guzmán, por pertenecer Lucainena de la Sierra a este Señorío. La limitación de espacio no hubiese permitido una mayor relación con el resto de pueblos ni tampoco el estudio más detallado de todo el reparto entre los nuevos pobladores.

En Lucainena, una vez terminada la sublevación morisca fueron expulsados todos sus habitantes moriscos, no quedando ningún cristiano viejo y se tuvo que repoblar con familias nuevas llegadas de otros reinos. No aparece en el repartimiento el lugar de origen de los repobladores.

Se puede considerar como un repartimiento singular dentro del conjunto provincial debido al retraso de su realización debido a la dificultad para reclutar vecinos interesados en venir a repoblar estas tierras, quizás por el miedo a la tradición y la fama adquirida en los años anteriores por los constantes saqueos a que fue sometida esta tierra por los piratas berberiscos.

Sobre el resultado global del nuevo poblamiento creemos que no supuso una medida váli-

da que solucionase los problemas sociales y económicos del lugar una vez paraliza la economía estable de la población morisca; tampoco se puede considerar como una decadencia manifiesta. Fue clara la pérdida de familias, el retroceso urbanístico y el cambio de tipos de cultivos.

La economía se centraba casi exclusivamente en la producción agrícola, sin referencias notorias relacionadas con actividades artesanales o comerciales; sobre la actividad ganadera no tenemos demasiadas referencias y el espacio agrícola está bien repartido entre lugares de secano y de regadío, siendo un lugar de privilegio respecto a sus vecinos.

En Lucainena conviene destacar el reparto que se hace a los pobladores por pagos, haciendo los lotes de regadío en los pagos del Huerto y el Marchal Cabezo y en los de secano fueron importantes los pagos del Marchal Primero, Marchal de la Fuente, el Campillo, las Cañadas y las Yeseras, encontrando arbolado disperso en todos ellos.

Aparecen almazaras y nos inclinamos por la existencia de molinos y hornos familiares en la mayoría de las casas en diseminado y algunos comunes en el núcleo central de población para triturar el grano. El comercio era escaso debido a la poca producción y a los malos y pocos caminos existentes, relacionándose preferentemente con los lugares de Sorbas, Benizalón y Tabernas, tanto desde el propio pueblo de Lucainena como desde el lugar de Polopos.

Esta reseña histórica que nos habla de la escasez de almendros, la potenciación del olivar, los espacios donde había frutales, el arbolado no productivo existente, etc., en una época determinada, puede hacer reflexionar para la planificación futura y las posibilidades económica.

Cuadro nº 7:
EVOLUCION DE LA ECONOMIA, LUCAINENA.

Elemento	1º	2º	3º	4º
TIERR.Secano	332	6392	8016	2653
TIERR.Riego	61	-	57	48
ALMENDROS	107	-	5000	-
OLIVOS	1965	1855	14000	222*
MORALES-AS	313	172	-	-
FRUTALES	23	2927	4650	406*
ALMAZARAS	1	1	5	-
MOLINOS	-	-	2	-
HORNOS	-	-	1	-
COLMENAS	-	128	120	-

1º Repartimiento (principios del XVII).

2º Datos Catastro de Ensenada.

3º Mapa de Abastecimientos (año 1948).

4º Censo Agrario de 1982.

* Tierras de secano en fanegas; de riego en tahullas; Mapa y Censo en Has.

* Arbolado y frutales (cantidades referidas a Has. de plantación según el Censo Agrario, el resto se refiere a número total de árboles que aparecen reseñados).

Cuadro nº 8:
POSESIONES DE LOS POBLADORES.

Poblador	R.MA	R.BA	S.FA	S.BA	OL.	AL.	MO.
1. D.GARCIA	4	11	16	12.5	99	3	1
2. J.MARTINEZ	5	11	17.5	11	103	9	14
3. J.CHAMORRO	12	16	16	1	112	16	15
4. J.ALCARAZ	8	12	16	18	68	8	2
5. M.DE BILLA	5	15	16	15	81	8	25
6. I.GUTIERREZ	5	10	17	7	54	9	29
7. E.MARIN	3	13	17	18	89	5	9
8. S.DE RIBERA	5	12	16.5	7	95	0	12
9. B.BERDENABA	5	20	16	9	107	4	26
10.LORTEGA	5	9	18	12	91	4	13
11.T.MARTINEZ	5	12	16.5	11	112	9	16
12.G.DE ARANDA	3	7	18.5	15	86	0	10
13.G.MARTINEZ	5	14	17	35	90	2	16
14.B.SANCHEZ	7	18	14.5	26	72	7	26
15.G.JIMENEZ	5	15	14.5	15	111	2	11
16.A.LOPEZ	3	10	17.5	18	98	0	23
17.J.RODRIGEZ	3	8	16.5	19	98	8	21
18.J.YUSTE	5	9	18.5	23	111	6	23
19.F.DE RIBAS	5	15	16	9	117	2	11
20.G.FERRUZ	3	9	16.5	15	123	5	15

R.MA (Riego marjales); R.BA (Riego banales); S.FA (Secano fanegas); S.BA (Secano banales); Olivos, almendros y morales.

Cuadro nº 9:
LUCAINENA: RELACIÓN DE PAGOS Y ESPECIALIZACIÓN.

PAGO	R.MA	R.BA	S.FA	S.BA	OTROS
1. HUERTO	20	83	0	0	Olivos.
2. MARCHAL CABEZO	38	73	20.5	37.5	Olivos, almendros y morales.
3. MARCHAL PRIMERO	3	7	47	128	Olivos y almendros.
4. MARCHAL DE LA FUENTE Y LA CAÑADA	0	0	106.5	74	Almendros, olivos y morales.
5. CAMPILLO Y LAS CAÑADAS	0	0	138.5	53	Olivos y morales.
6. LAS YESERAS	0	0	18.5	4	Olivos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE ALMERÍA: Libro del Catastro de Ensenada de Alcadia, Lucainena y Lubrín.
 Consultado también RUIZ MÁRQUEZ (1981): Almería y sus pueblos a mediados del siglo XVIII. Almería, Movimiento Indiano.
- ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE ALMERÍA: Mapa de Abastecimiento y Transportes de Almería y provincia: Lucainena y Tahal.
- ARCHIVO MUNICIPAL DE ALCUDIA DE MONTEAGUD (A.M.ALC.): Libro de Apeo y Repartimiento de Alcadia (LAR.ALC.).
- ARCHIVO MUNICIPAL DE LUBRIN (A.M.LUB.): Libro de Apeo y Repartimiento de Lubrín (LAR.LUB.).
- ARCHIVO REAL CHANCILLERIA DE GRANADA (A.CH.GR): Libro de Apeo y Repartimiento de Sorbas (LAR.SORB).
- ARCHIVO REAL CHANCILLERIA DE GRANADA: Libro de Apeo y Repartimiento de Benimiña y Benizalón (LAR.BEN.).
- ARCHIVO REAL CHANCILLERIA DE GRANADA: Libro del Repartimiento de Lucainena de la Sierra (LAR.LUC).
- ARCHIVO REAL CHANCILLERIA DE GRANADA: Libro del Repartimiento de Tahal (LAR.TAH.)
- DICCIONARIO GEOGRÁFICO DE ESPAÑA (1959): Datos de Lucainena de las Torres. Madrid, Ediciones del Movimiento.
- CABRILLANA, N.(1976): «Rebelión, guerra y expulsión de los moriscos de Almería (1568-1579).» Cuadernos de la Biblioteca Española de Tetuán. Junio-diciembre, nº 13-14.
- CABRILLANA CIEZAR, N.(1982): La Almería Morisca. Granada, Servicio de Publicaciones Universidad.
- BARRIOS AGUILERA, M. y BIRRIEL SAICEDO, M.(1986): La Repoblación del Reino de Granada después de la expulsión de los moriscos. Fuentes y bibliografía para su estudio. Estado de la cuestión. Granada, Servicio de Publicaciones Universidad; p.75.
- BARRIOS AGUILERA, M.(1991): «Balance y perspectivas de la investigación acerca de la repoblación del Reino de Granada después de la expulsión de los moriscos.» En Almería entre Culturas (Coloquio de Historia). I.E.A., Diputación de Almería.
- Muy interesante por sus directrices metodológicas para la investigación y estudio sistematizado de los libros de repartos, líneas de trabajo y estado de la cuestión.
- CAPEL MOLINA, J.J. y otro (1984): «Notas Geológicas y Biogeográficas sobre el complejo kárstico en yesos del Río de Aguas (Sureste de España).»B.I.E.A., 4. Almería; p.17
- DIAZ ALVAREZ, J.R.(1981): Estudio del potencial de los suelos agrarios de la provincia de Almería. 2 tomos. Tesis Doctoral. Madrid, Ministerio de Agricultura. I.N. de Investigaciones Agrarias; p.135. Son datos del capítulo del Estudio Físico de «Estructura y posibilidades del desarrollo económico de Almería», del Gabinete técnico del Consejo Económico Sindical Nacional (1962) y del Anuario de Estadística Agraria de I.N.E.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. y VINCENT, B.(1978): Historia de los Moriscos. Vida y tragedia de una minoría. Madrid, Biblioteca de la Revista de Occidente; p.128
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (I.N.E.): Padrón Municipal de Habitantes, Almería. Ministerio de Economía y Hacienda. 1-1-1990. Datos de Lucainena de las Torres y Tahal; Censo Agrario Provincial de 1982.
- LOPEZ ANDRÉS, J.(1990): «El Comercio en el puerto de Almería en el siglo XVI (año 1519).» En Almería entre Culturas (Coloquios de Historia). I.E.A. Almería, Diputación Provincial; p.374.
- MADOZ, P.(1845-50): Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de España y sus posesiones en Ultramar. 16 volm. Madrid. [Datos de Lucainena].
- MAPA GEOLÓGICO DE ESPAÑA(1984): MACAFI (1013. 23-41) I.G.M.E. Madrid, Ministerio de Industria; p.35.

- MARTÍN GALINDO, J.L.(1988): Almería, Paisajes Agrarios. España y Sociedad. Universidad de Valladolid y Diputación de Almería, Valladolid; p.165.
 Cuando habla de las suertes dice que se componían de varias fincas o parcelas y con propiedades en diversos pagos, en regadío y seco. Había también de los derechos sobre una casa y el censo perpetuo que tenía que pagar por ser de propiedad real y que la suerte era un donativo, así como de otros derechos y obligaciones sobre la tierra y el arbolado. Es un resumen interesante. Según Martín Galindo, las gentes de la tierra llaman «campos» a todas estas llanuras costeras: Campo de Dalías, Campo de Almería, Campo de Níjar.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, F.P.(1991): «La industria de la seda en Almería(siglos XV Y XVI)». En Almería entre Culturas(Coloquio de Historia). Almería, I.E.A. Diputación Provincial. Tomo I, pp.385-399.
- ORIOI CATENA, F.(1987): La Repoblación del Reino de Granada después de la expulsión de los moriscos. En el Boletín de la Universidad de Granada. Edición Facsímil realizada por el Serv. de Publicaciones de la Univ. de Granada en 1987.
 Es un libro de gran interés para asuntos relacionados con la Repoblación en general.
- PUYOL ANTOLIN, R. (1978): Almería. Un área deprimida del sureste español. Madrid, C.S.I.C.
- RUBIO RECIO, J.M.(1988): Biogeografía. Paisajes vegetales y vida animal. Barcelona, Síntesis; p.138.
- SAENZ LORITE, M.(1988): Geografía Agraria. Introducción a los Paisajes Rurales. Madrid, Síntesis.
- SEGURA GRAIÑO, C.(1991): «Almería en la época de los RR.Católicos y primeras repoblaciones.» En Almería entre Culturas(Coloquio de Historia). Almería, I.E.A. Diputación Provincial.Tomo I, pp.271-289.
- SEGURA GRAIÑO, C.(1989): Almería en el tránsito a la modernidad. I.E.A. Almería, Diputación Provincial.
- TAPIA GARRIDO, J.A.(1988): El Estado de Tahal. Almería, Caja de Ahorros y Monte de Piedad.
- VINCENT, B.(1985): Andalucía en la Edad Moderna. Economía y Sociedad. Granada, Diputación Provincial.
- VINCENT, B.(1980): «Economía y Sociedad en el Reino de Granada.» En Historia de Andalucía. Tomo 4º, Barcelona, Planeta.